

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

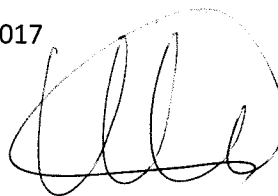
- ¿Cuántos concursos se han hecho para el campo de golf del Parador de la Arruzafa en Córdoba?
- ¿Cuál ha sido el resultado de estos concursos?
- ¿Qué modificaciones se han producido entre las bases de uno y otro?
- ¿Se ha solicitado licencia al Ayuntamiento de Córdoba? ¿Cuándo?
- ¿Se ha obtenido la licencia?
- ¿Se ha adjudicado el último concurso?
- ¿A quién? ¿Por qué cuantía y plazo de ejecución?
- ¿Cómo se va a gestionar el campo de golf?
- ¿Cuándo se pondrá en uso?
- ¿Qué repercusión se espera que tenga sobre el Parador?

En el Congreso de los Diputados, a 29 de agosto de 2017



EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/TUR/ovr-189